**URUGUAY ESENCIAL 2025**

**6 DIAS- 5 NOCHES**

**Validez: marzo 01 a noviembre 30 de 2025**

**ITINERARIO:**

**Día 1 – Montevideo -** Arribo a la ciudad de Montevideo.  Recepción y traslado al hotel. Alojamiento.

**Día 2 – Montevideo -** Desayuno en el hotel. A la hora indicada, paseo guiado por la ciudad de Montevideo. Conoceremos La Plaza Independencia en donde se encuentran La Puerta de la Ciudadela, el Teatro Solís, la Torre Ejecutiva, el Palacio Estévez, el Palacio Salvo y monumento al prócer uruguayo José Gervasio Artigas. Recorreremos parte de la avenida principal (18 de julio), para dirigirnos luego hacia el Palacio Legislativo (Parlamento). Visitaremos el Mercado Agrícola de Montevideo que funciona dentro de un edificio histórico y ofrece una gran variedad de productos autóctonos. El Parque José Batlle y Ordoñez será la próxima parada del paseo, desde donde veremos el Estadio Centenario y el Monumento a la Carreta; para continuar luego hacia la Rambla de Montevideo desde Pocitos hasta cartel Montevideo donde finaliza el paseo. Regreso al hotel. Por la noche, típica cena espectáculo de tango.  Alojamiento.

**Día 3 – Montevideo – Punta del Este – Montevideo.** Luego del desayuno, saldremos de paseo por las playas de Montevideo y la Costa de Oro hacia Punta Ballena donde se encuentra Casa Pueblo museo taller del famoso pintor Uruguayo Carlos Páez Vilaró del Este (no incluye ingreso al museo). Seguiremos el recorrido por las espectaculares playas de Punta del Este y alrededores. Pasearemos por la Playa Mansa y el barrio residencial de Beverly Hill, El Golf, Cantegril, San Rafael, con sus mansiones espectaculares y casas de verano. Continuaremos hasta los famosos puentes ondulantes y regresaremos por la Playa Brava hasta el puerto. Después del almuerzo (no incluido) tiempo libre para disfrutar de compras por la Av. Gorlero y la famosa Calle 20, con las principales tiendas. Por la tarde emprenderemos el regreso hacia Montevideo.

**Día 4 – Montevideo – Colonia del Sacramento – Montevideo.** Desayuno en el hotel. Hoy realizaremos un viaje por la historia visitando las típicas localidades Colonia Suiza y Nueva Helvecia para continuar luego hacia Colonia del Sacramento (declarada por la UNESCO Patrimonio Histórico de la Humanidad fundada por el Imperio Portugués hace más de 300 años. Recorreremos el Barrio Histórico y sus pintorescas calles, la Rambla Costanera, el Real de San Carlos con su antigua Plaza de Toros, la Iglesia de San Benito y barrios residenciales de la ciudad. Regreso a Montevideo al final de la tarde. Alojamiento.

**Día 5 - Montevideo.** Desayuno en el hotel. Este día conoceremos las bondades de los vinos uruguayos, visitando dos bodegas. Guiados por el enólogo o persona idónea de la bodega recorreremos los viñedos, el sector de elaboración, la cava y finalmente realizaremos una degustación de vinos acompañados de tablas de quesos y fiambres de la región. Alojamiento.

**Día 6 –Montevideo.** Desayuno en el hotel. A la hora indicada, traslado al Aeropuerto, Puerto o Terminal de Ómnibus.

PRECIOS PORCION TERRESTRE POR PERSONA EN DOLARES:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Hotel | Categoría | Sencilla | Doble | Triple | Vigencia |
| Europa/ Oxford | 3\* | 924 | 711 | 731 | 01/03/2025 a 30/11/2025 |
| Regency o After | 4\* | 1224  1177  1224  1317 | 857  837  857  904 | 797  784  797  837 | 04/03/2025 a 30/03/2025  01/04/2025 a 30/08/2025  01/09/2025 a 31/10/2025  01/11/2025 a 30/11/2025 |
| Dazzler Montevideo | 4\* | 1171 | 857 | 791 | 01/03/2025 a 30/11/2025 |
| Sofitel | 5\* | 1884  1744  1884 | 1191  1117  1191 | N/A  N/A  N/A | 01/03/2025 a 30/04/2025  01/05/2025 a 30/09/2025  01/10/2025 a 30/11/2025 |
| Costanero MGallery  Hyatt Monrtevideo | 5\* | 1571 | 1084 | 997 | 01/03/2025 a 30/11/2025 |

**Incluye:**

* TRASLADO IN/OUT DESDE EL AEROPUERTO, PUERTO O TERMINAL DE BUSES DE MONTEVIDEO
* OBSEQUIO DE BIENVENIDA.
* 5 NOCHES DE ALOJAMIENTO EN MONTEVIDEO.
* DESAYUNO INCLUIDO.
* HD CITY TOUR MONTEVIDEO REGULAR
* CENA ESPECTÁCULO DE TANGO Y CANDOMBE CON TRASLADOS INCLUIDOS.
* FD PUNTA DEL ESTE REGULAR.
* FD DAY COLONIA DEL SACRAMENTO REGULAR.
* TOUR REGULAR 2 BODEGAS CON DEGUSTACION.
* MAPA DE LA CIUDAD.
* ASISTENCIA TELEFÓNICA 24HS

.**No Incluye:**

* Vuelos internacionales
* Servicio médico
* Propinas a guías y choferes.
* Tours Opcionales
* Gastos personales.
* Gastos Financieros

**CONDICIONES GENERALES:**

* PRECIOS POR PAX EN DOLARES AMERICANOS. Sujetos a cambio sin previo aviso.
* No aplica para Carnaval, Feriados Largos, Congresos, Eventos Especiales y Reveillón.
* Los servicios incluidos en los programas son en base a servicio regular, a compartir con otras personas.
* La empresa no reconocerá derecho de devolución alguno, por el uso de servicios de ajenos al servicio contratado, que no hayan sido autorizados previamente por escrito por la empresa.
* Cancelación y cambios de acuerdo con las políticas de cada hotel y proveedor de servicio.
* Las habitaciones TRIPLES, son normalmente doble con cama adicional.

**DOCUMENTACION**: AEROVISION S.A.S., se hace responsable por la prestación de los servicios terrestres en su calidad de intermediario entre el operador y la agencia de viajes que efectúa la venta.

En ningún momento AEROVISION S.A.S., asume ningún tipo de responsabilidad en el caso de que faltare o estuviera incompleta la documentación tanto para salir de Colombia, como para ingresar a alguno de los países que así lo requieran.

Entendemos que las personas que solicitan hoteles categoría turista tienen conocimiento de las limitaciones en sus servicios y estructura de estos. Entendemos que estas personas escogieron estas opciones. Es así como comunicamos a todos nuestros pasajeros que no aceptaremos reclamos por estos hoteles. Entendemos que es el propio pasajero el que decide los hoteles en que se alojará. Nosotros cumplimos en hacerles conocer que estos hoteles son para personas que buscan una economía en su viaje o sencillamente es porque así ellos mismos lo desean.

**CLAÚSULA DE RESPONSABILIDAD**:

El organizador de este plan **AEROVISION S.A.S.** de Medellín, con registro nacional de turismo No. 5256 se acoge en su integridad a la ley 300 de 1.996.

El abuso y la explotación sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad de conformidad con lo previsto en la ley 679 de 2001

**ACTUALIZADO: febrero 18 de 2025**